	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION. Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 1 de 10

CONTRATO CONVENIO	x ☐	NÚMERO:	CONVENIO No. CRE-008-2024
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11-06-2024
NRO. AVANCE / INFORME DE SUPERVISION	004		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA ALIMENTACIÓN DE ADULTOS MAYORES VULNERABLES.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		**Secretaria de Inclusión Social y Familia**	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	PARROQUIA LA CATEDRAL
		CEDULA / NIT	890.980.422-8
VALOR INICIAL [$]:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/L ($15.000.000), aportados por el Municipio de Sonsón y TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) aportados por PARROQUIA LA CATEDRAL.		
PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	CO1.PCCNTR.6373733		

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Periodo de Cobro: 19 de octubre al 17 de noviembre 2024

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.1338**	**Fecha: Día:** 04 **Mes:** 06 **Año:2024**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO_x_	**Fecha: Día: Mes: Año:** N/A
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha **Día:** 11 **Mes:** 06 **Año:2024**	
Duración total del contrato:	Doscientos diez (210) días	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:31 Mes:** 12 **Año:**2024	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: **Día: Mes: Año:**

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($).
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($).

2.3. SUSPENSIONES	
Fecha de Suspensión:	**Tiempo (días calendario)**
1 **Día: Mes: Año**	
2 **Día: Mes: Año**	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1 **Día: Mes: Año**	
2 **Día: Mes: Año**	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Total Contrato:	$15.000.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios)	0
3 Valor Ejecutado a la Fecha	$11.785 714
4. Valor Pagado	$8.571.428
5. Valor a Cancelar	$3.214.286
6. Porcentaje de Ejecución Financiera del Contrato	78 57%

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI X	NO _ _
	No. Planilla. 7947448001	

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de _ _, *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	SI	NO
	—	—

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad	SI __ NO __
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO	
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	78.57%
Descripción de la ejecución actual del Contrato	

NOTA ACLARATORIA: El siguiente cuadro puede variar según el tipo de contrato del cual se este presentando ejecución. Ejemplo: Contrato de obra

Nº	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en desamparo y estado de vulnerabilidad por medio de una alimentación adecuada que disminuya los índices de desnutrición y enfermedades crónico-degenerativas asociadas a la mala alimentación	El supervisor del convenio CRE-008-2024, constata que la parroquia la catedral como asociado si contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, brindando alimentos de excelente calidad de acuerdo a los requerimientos nutricionales, puesto que algunos adultos no pueden consumir ciertos alimentos por sus condiciones de salud, esta alimentación ayuda a disminuir los índices de desnutrición que en algunos adultos se presenta
2	Asegurar que los adultos mayores de 60 años desamparados, en estado de vulnerabilidad, calle o abandono que acudan al comedor de la parroquia reciban un desayuno y un almuerzo de calidad que cubran sus necesidades de alimentación y requerimientos nutricionales.	Se confirma que los adultos mayores atendidos que están desamparados, vulnerables y en estado de abandono o calle reciben desayuno y almuerzo de manera oportuna en las proporciones adecuadas cubriendo las necesidades de alimentación de estas personas.

3	Atención psicosocial a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad o habitantes de calle que lo requieran	Se evidencia que la parroquia la Catedral ha venido dando cumplimiento con esta obligación especifica realizando las gestiones pertinentes para atender a los adultos mayores de 60 años que necesitan atención psicosocial con el fin de modificar aquellos aspectos nocivos de su entorno, con la finalidad de mejorar la calidad de vida delos adultos mayores.
4	brindar espacios de reflexión con temas de superación personal.	Se confirma que la parroquia la Catedral realizo una capacitación con el apoyo del área de psicología sobre sensibilidad emocional, se evidencia participación de los adultos mayores.
5	Enfoque diferencial y vinculación al servicio para hombres, mujeres, población habitante de calle y en condición de discapacidad adulta mayor del municipio de Sonsón	Se constata mediante registro fotográfico y supervisión que si se da el cumplimiento con esta obligación especifica por parte del asociado (Parroquia la catedral) por medio de la inclusión de hombres y mujeres de la tercera edad al servicio.
6	La preparación de los alimentos de los adultos mayores participantes debe cumplir con los lineamientos de salubridad, así como el acompañamiento en el establecimiento de minutas organizadas por un profesional en nutrición	Se confirma que los alimentos son preparados de acuerdo a los lineamientos de salubridad y las personas que preparan y sirven los alimentos cumplen con mantener buena higiene y limpieza.
7	Fortalecimiento de capacidades de adultos mayores del municipio de Sonsón para el autocuidado y el cuidado mutuo	Se evidencia que en los encuentros que realiza la parroquia la Catedral con los adultos mayores se realizan actividades enfocadas al cuidado y autocuidado esto con el fin de que los adultos confíen en sí mismos, tengan una mejor autoestima y amor propio.
8	Desarrollar estrategias con las redes conformadas de con el sector público y privado para que las personas adultas mayores que no asisten a servicios y son de difícil ubicación acceden a este servicio.	Se evidencia que la parroquia la catedral si desarrolla estrategias para establecer comunicación con entidades del sector público y privado y de esta manera buscar atender más adultos mayores en condición de abandono, calle, o pobreza extrema que requieran el servicio.

9	Vincular a los adultos beneficiarios en las actividades de bienestar en salud que la parroquia establezca en articulación con los diferentes entes municipales, actividades tales como Jornadas de Salud, talleres de Salud Mental.	En el periodo anterior se llevó a cabo una brigada móvil en el parque principal del municipio con los adultos mayores beneficiarios, cada uno de ellos pudo consultar con médico general, el cual según el caso de cada paciente hizo las remisiones correspondientes al hospital, también recibieron atención en optometría, odontología, toma de signos vitales entre otros servicios de salud. Se espera poder realizar una nueva jornada y actividades de bienestar en salud que permitan continuar aportando al mejoramiento de la calidad de vida de estos adultos mayores.
10	Apoyar la canalización de los adultos beneficiarios con riegos de salud, a la atención desde la IPS municipal, captando riegos en salud física y Mental. Para esto se activará ruta municipal con secretaria de salud y secretaria de inclusión social y familia.	Se confirma en el mes de octubre la realización de brigada de salud desde el hospital San Juan de Dios, por medio de la cual los adultos mayores fueron atendidos por médico general, se busca continuar brindando estos espacios para poder identificar que beneficiarios presentan riesgo de salud física o mental y de esta manera y con el apoyo de secretaria de salud activar la ruta para atenderlos.
11	Ofrecer servicio de ropero, para que la población beneficiaria de la casa pan y vida Fray Melquíades, puedan beneficiarse accediendo a vestuario digno, ya sea gratis o a un precio adecuado para ellos.	Si, se constata que actualmente se cuenta con el servicio de ropero para que las personas beneficiadas puedan acceder a tener un vestuario digno en buenas condiciones a un precio económico bajo o incluso gratuito

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI NO: ___x

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO x

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO: x

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	**N/A**

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

CUANDO SE TRATE DEL CORTE DE CUENTAS DEL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS	
1	Factura
2	Informe de supervisión
3	Informe de actividades
4	Evidencias fotográficas
5	Soporte de pago de seguridad social
6	Rut
	RP
7	Cuenta Bancaria

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La secretaria de Inclusion social y familia en calidad de ordenadora del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

KATHERIN SANCHEZ SANCHEZ
Nombre del Ordenador del gasto

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 1.047.971.813

DUBERNEY BEDOYA SANTAMARIA
Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro.